



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES.DECECO N° 743.17

Salta, 31 AGO 2017

Expte. N° 6.047/17

VISTO: La Res. CS N° 056/17, mediante la cual se designa a los miembros del Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **UN (1) cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ADJUNTO con dedicación simple para la asignatura CONTABILIDAD PUBLICA**, de tercer año, de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Tartagal, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CS N° 056/17 se designó a los siguientes profesionales como miembros del Jurado que entenderá en el presente concurso:

TITULARES	SUPLENTES
Luis MONTENEGRO	Jaime H. TERAN
Sergio Gastón MORENO	Carlos GUZMAN
Felipe L. PIZZUTO	

Que el miembro titular del Jurado en segundo término, Sergio Gastón MORENO, reviste carácter de postulante, aceptado por Resolución DECECO N° 444/17, en el presente concurso.

Que corresponde reemplazar al segundo miembro titular del Jurado, Sergio Gastón MORENO, por el primer suplente, Jaime H. TERAN, en el Concurso mencionado.

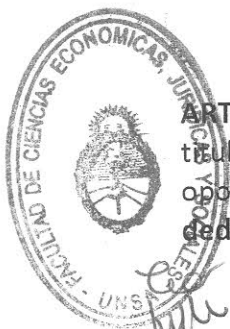
Que el Artículo 30 de la Resolución CS 350/87 -Reglamento de concursos para la provisión de cargos de profesores regulares, dispone: *“Los miembros suplentes del Jurado sustituirán a los titulares por orden de designación en caso de aceptarse las recusaciones, excusaciones o renunciaciones o de producirse su incapacidad, remoción, fallecimiento y otro motivo de fuerza mayor. La resolución que autorice la sustitución será dictada por el Decano, quién la comunicará al Consejo Superior.”*

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- REEMPLAZAR a Sergio Gastón MORENO por Jaime H. TERAN como miembro titular del Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **UN (1) cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ADJUNTO con dedicación simple para la asignatura CONTABILIDAD PUBLICA**, de tercer año, de la carrera





Universidad Nacional de Salta

743.17



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Tartagal, por las razones expuestas en el exordio, según se detalla:

TITULARES	SUPLENTES
Luis MONTENEGRO	Carlos GUZMAN
Felipe L. PIZZUTO	
Jaime H. TERAN	

ARTICULO 2º.- HÁGASE saber a los postulantes inscriptos, a los miembros del Jurado, al Consejo Superior, a Dirección de Sede Regional Tartagal y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.-

ahl
eo

Cr. AZUCENA SANGHEZ DE CHIOZZI
Secretaría Académico y de Investigación
Fac. de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales



Gr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.